PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de agosto de 2024

Señor (a)
ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6149878 DE 2024**
Instructor G20_Supervisor de Contrato
COORDINADOR ACADÉMICO
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6149878 DE 2024

Diego Alexander Cano Perea, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71782953 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato por 286 días, la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y UN NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($37,659,430.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, mensualidades vencidas de: a) un primer pago por Cuatro millones ciento sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos ($4,167,842), correspondiente al mes de abril, b) siete (7) pagos iguales de Cuatro Millones cuatrocientos sesenta y cinco Mil quinientos cuarenta y cinco Pesos ($4,465,545.00) cada uno, correspondiente a los meses de mayo a noviembre de 2023 y b) un último pago de un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos, correspondiente al mes de diciembre ($1,935,070.00). Los honorarios

serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS N° 34767725452 del Banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria de los programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción para la población campesina.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Realicé todas mis actividades acatando la constitución, la ley y demás normativas.	Sin evidencia.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Realicé la Planeación, seguimiento y evaluación da la ficha 2938575 del técnico en construcción de vías en el municipio de Anzá, corregimiento Güintar, vereda La Ciénaga.	Listados de asistencia, registro fotográfico. Anexo 1 y 2
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistí a las reuniones citadas, tanto con el coordinador académico	Listados de asistencia, registro fotográfico. Anexo 1 y 2

		como con los aprendices.	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Realicé la entrega de los documentos en las fechas establecidas por supervisión del CDHC	Informe mensual contractual, informe de supervisión, firma de planilla y pago de seguridad social.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No se requirió de esta actividad ya que el contrato está vigente.	Sin evidencia.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Realicé de forma debida el ingreso a la plataforma. Me encuentro a la espera de la activación del correo institucional.	Sin evidencia
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro	No realicé actividades relacionadas con este	Sin evidencias.

	de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	ítem ya que no se requirió.	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No realicé actividades relacionadas con este ítem ya que no se requirió.	Sin evidencias.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Realicé las pruebas requeridas por la plataforma SiContratista.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Entregué los resultados del examen tanto para la suscripción del contrato como para el informe actual.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Realicé los módulos correspondientes en la plataforma Sicontratista y aprobé dichos módulos.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II

12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cursé y aprobé el curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"	Archivo subido en el ítem 7 de la plataforma SECOP II. Anexo 3
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Realicé de forma debida el ingreso a la plataforma.	Sin evidencia.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las	Realicé los pagos de forma oportuna y se entregó evidencia de la planilla en el informe mensual.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II Anexo 3

	consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No realicé subcontratación de actividades propias del objeto contractual.	Sin evidencias.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No realicé esta actividad ya que no se requirió durante el presente mes.	Sin evidencias
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Desarrollé las actividades propias del contrato en el municipio de Anzá, Antioquia, corregimiento Güintar, Vereda La ciénaga.	Listados de asistencia y registro fotográfico. Anexo 1 y 2.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Procedí de acuerdo con lo estipulado en relación con la reserva de información, transparencia y cumplimiento de los procesos del Centro.	Sin evidencia
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el	Realicé los pagos de forma oportuna y se entregó evidencia de la planilla en el informe mensual.	Archivo GF_71782953_66324_JUN_2024 Subido en SECOP II Anexo 3

	contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplí con los protocolos cuando fue necesario.	Sin evidencia.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Entregué la documentación solicitada utilizando los archivos que se encuentran en la plataforma CompromISO.	Archivo GC_71782953_66324_JUN_2024 Subido en SECOP II Anexo 3
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas	Realicé las actividades teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Sin evidencia

	ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Traté de forma respetuosa y con equidad a todos los aprendices.	Sin evidencia.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Atendí las exigencias que se hicieron al respecto en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Reporte de evaluación de inducción en Sofía Plus. Anexo 3.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

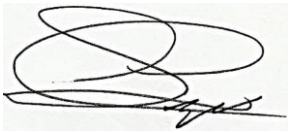
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	Sin desplazamientos			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el Certificado de afiliación EPS, Certificado de afiliación al Fondo de pensiones y Certificado ARL, y el No. 1744672170 de la planilla, ACH-SOI correspondiente al mes de julio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,



DIEGO ALEXANDER CANO PEREA

Contratista

C.C. No. 71782953

Recibí a satisfacción:

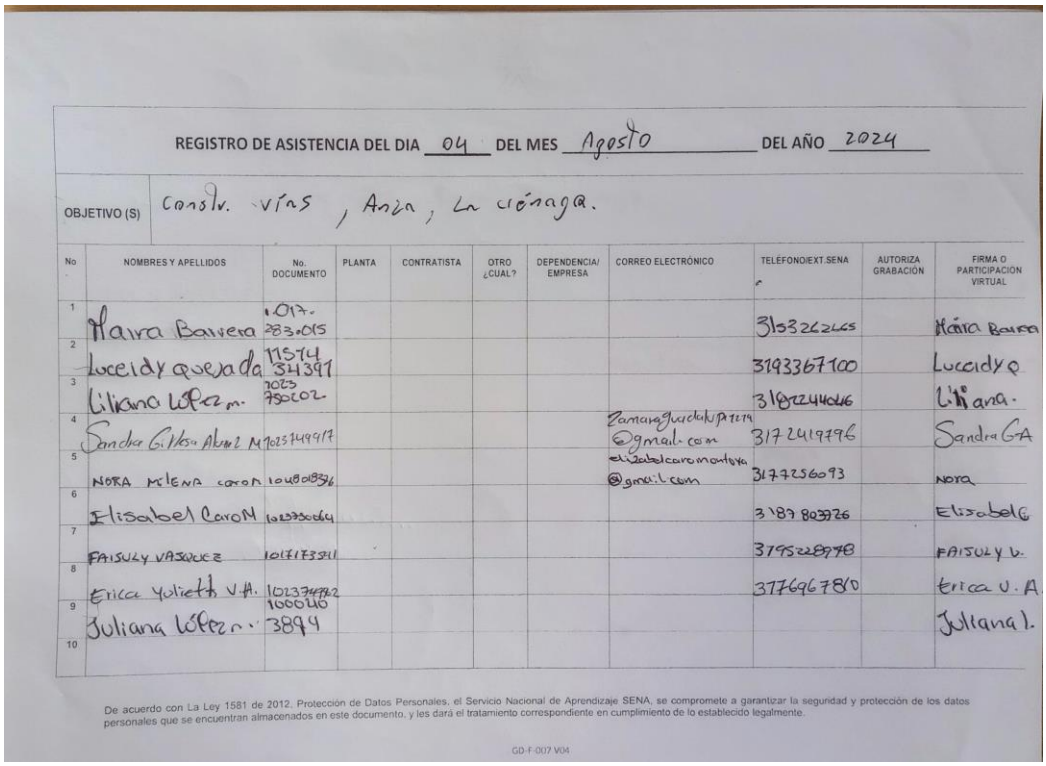


ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6149878 DE 2024
Instructor G20_Supervisor de Contrato
COORDINADOR ACADÉMICO

ANEXOS

ANEXO 1

Listados de asistencia



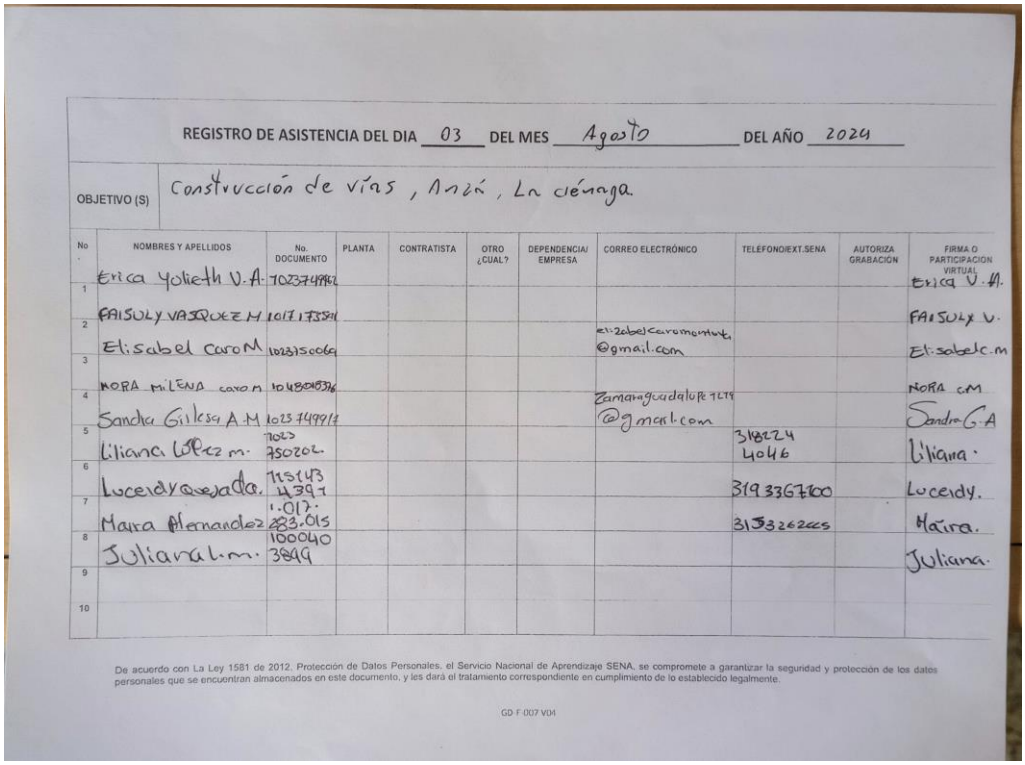
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 04 DEL MES Agosto DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Constr. vías, Anza, La ciénaga.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maira Bavera	1.017. 283.015						3153262465		Maira Bavera
2	Luceidy quevada	77574 314397						3193367100		Luceidy Q.
3	Liliana López m.	7025 750202						3182244646		Liliana.
4	Sandra G. Vás. Alvarez	M1023749917					Zamaraguardiola74@gmail.com	3172419796		Sandra GA
5	NORA MILENA CARON	1040801836					elizabetcaromontoya@gmail.com	3177256093		NORA
6	Elisabel CaroN	1023936464						3187803726		Elizabel C
7	FAISULY VASQUEZ	1017173511						3195228948		FAISULY V.
8	Erica Yulieth V.A.	1023749862						3176967880		Erica V. A.
9	Juliana López r.	1000140 3894								Juliana L.
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



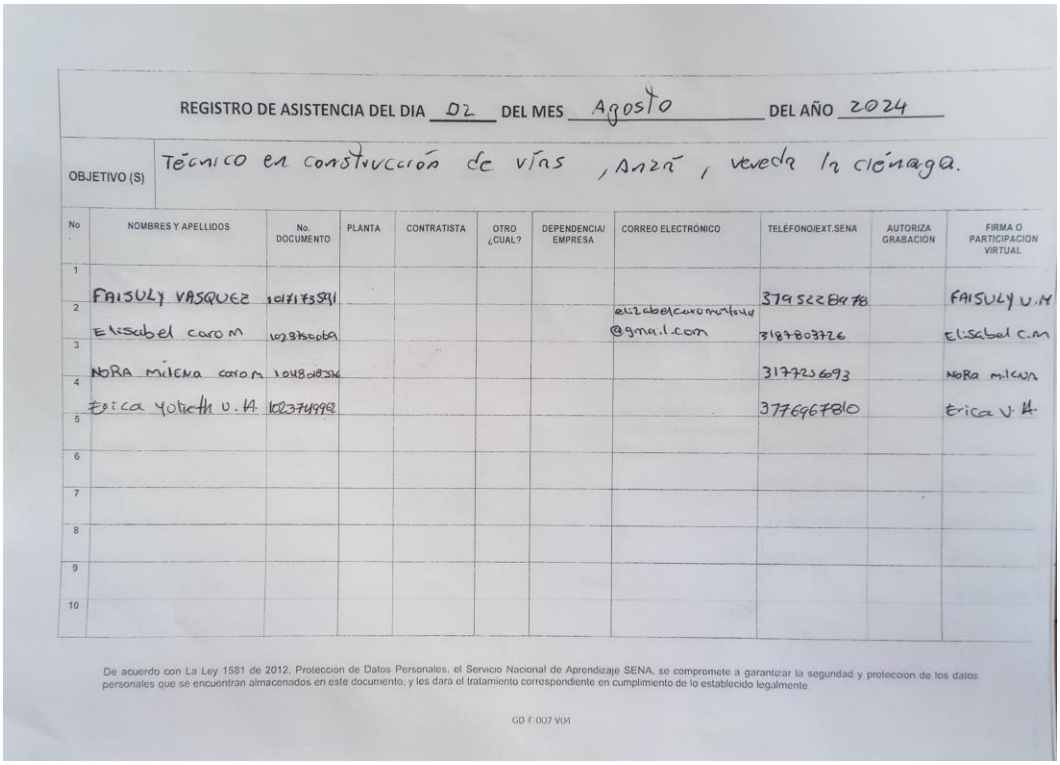
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 03 DEL MES Agosto DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Construcción de vías, Anzá, La ciénaga.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Erica Yolieth V.A.	1023749982								Erica V.A.
2	FAISULY VASQUEZ M	1017173541								FAISULY V.
3	Elisabel caroM	1023156069					elizabelcaromontoya@gmail.com			Elisabel c.m
4	NORA MILENA caroM	1048038036								NORA cM
5	Sandra Gilesa A.M	1023749917					Zamaraguadalupe7479@gmail.com			Sandra G.A
6	Liliana López m.	1023 750202						318224 4046		Liliana.
7	Luceidy Quejada.	1115143 439 7						3193367600		Luceidy.
8	Maira Hernandez	1.017. 283.015						3133262265		Maira.
9	Juliana l.m.	100040 3849								Juliana.
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD F 007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 02 DEL MES Agosto DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Técnico en construcción de vías, Anzá, vereda la ciénaga.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1										
2	FAISULY VASQUEZ	1017173541						3795228478		FAISULY V.M
3	Elisabel caroM	1023156069					elizabelcaromontoya@gmail.com	3187803726		Elisabel c.m
4	NORA MILENA caroM	1048038036						3177253693		NORA MILENA
5	Erica Yolieth V.A.	1023749982						3776967810		Erica V.A.
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y proteccion de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD F 007 V04

Anexo 2

Registro fotográfico





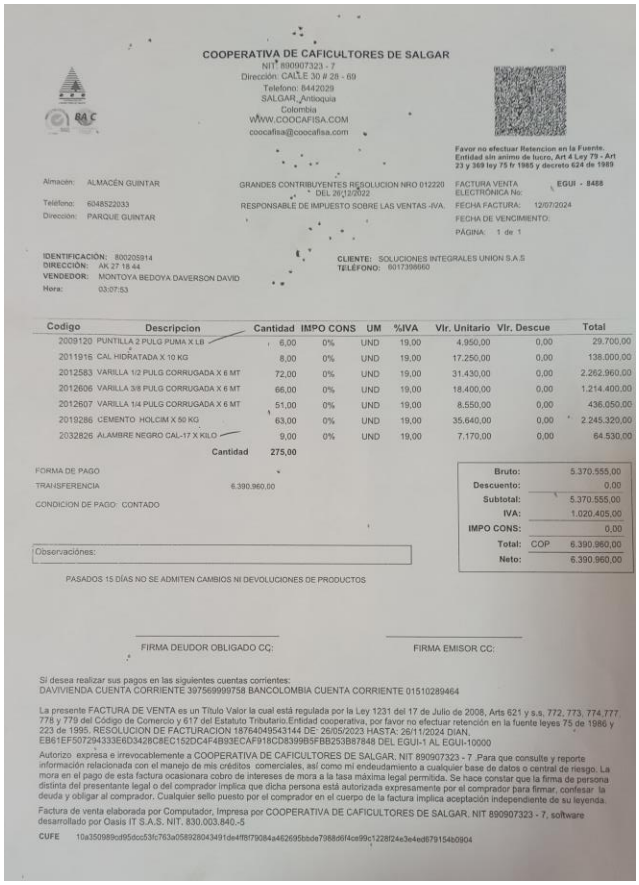





1/8 x 1"




Puma®
Puntillas
Puntill
con cabeza
Calibre 12 BWG
Nueva!



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR
NIT 890907323 - 7
Dirección: CALLE 30 # 28 - 69
Telefono: 8442029
SALGAR_Antioquia
Colombia
WWW.COOCAFISA.COM
coocafisa@coocafisa.com

Favor no efectuar Retencion en la Fuente.
Entidad sin animo de lucro, Art 4 Ley 79 - Art 23 y 368 ley 75 fr 1985 y decreto 624 de 1989

Almacén: ALMACÉN GUINTAR
Teléfono: 6048522033
Dirección: PARQUE GUINTAR

GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION NRO 012220 DEL 26/12/2022
RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -IVA.

FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No: EGUI - 8488
FECHA FACTURA: 12/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:
PÁGINA: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN: 800205914
DIRECCION: AK 27 18 44
VENDEDOR: MONTOYA BEDOYA DAVERSON DAVID
Hora: 03:07:53

CLIENTE: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S
TELÉFONO: 6017398660

Codigo	Descripcion	Cantidad	IMPO CONS	UM	%IVA	Vlr. Unitario	Vlr. Descue	Total
2009120	PUNTILLA 2 PULG PUMA X LB	6,00	0%	UND	19,00	4.950,00	0,00	29.700,00
2011915	CAL HIDRATADA X 10 KG	8,00	0%	UND	19,00	17.250,00	0,00	138.000,00
2012583	VARILLA 1/2 PULG CORRUGADA X 6 MT	72,00	0%	UND	19,00	31.430,00	0,00	2.262.960,00
2012606	VARILLA 3/8 PULG CORRUGADA X 6 MT	66,00	0%	UND	19,00	18.400,00	0,00	1.214.400,00
2012607	VARILLA 1/4 PULG CORRUGADA X 6 MT	51,00	0%	UND	19,00	8.550,00	0,00	436.050,00
2019286	CEMENTO HOLCIM X 50 KG	63,00	0%	UND	19,00	35.640,00	0,00	2.245.320,00
2032826	ALAMBRE NEGRO CAL-17 X KILO	9,00	0%	UND	19,00	7.170,00	0,00	64.530,00
	Cantidad	275,00						

FORMA DE PAGO
TRANSFERENCIA 6.390.960,00
CONDICION DE PAGO: CONTADO

Bruto:	5.370.555,00
Descuento:	0,00
Subtotal:	5.370.555,00
IVA:	1.020.405,00
IMPO CONS:	0,00
Total: COP	6.390.960,00
Neto:	6.390.960,00

Observaciones:

PASADOS 15 DÍAS NO SE ADMITEN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS

FIRMA DEUDOR OBLIGADO CC:

FIRMA EMISOR CC:

Si desea realizar sus pagos en las siguientes cuentas corrientes:
DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE 397569999758 BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 01510289464

La presente FACTURA DE VENTA es un Titulo Valor la cual está regulada por la Ley 1231 del 17 de Julio de 2008, Arts 621 y s.s, 772, 773, 774,777, 778 y 779 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario.Entidad cooperativa, por favor no efectuar retención en la fuente leyes 75 de 1986 y 223 de 1995. RESOLUCION DE FACTURACION 18764049543144 DE: 26/05/2023 HASTA: 26/11/2024 DIAN.
EB61EF50729433360D3428C8EC152DC4F4B93ECAF918CD8399B5FBB253B87848 DEL EGUI-1 AL EGUI-10000

Autorizo expresa e irrevocablemente a COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR, NIT 890907323 - 7 .Para que consulte y reporte información relacionada con el manejo de mis créditos comerciales, así como mi endeudamiento a cualquier base de datos o central de riesgo. La mora en el pago de esta factura ocasionara cobro de intereses de mora a la tasa máxima legal permitida. Se hace constar que la firma de persona distinta del presentante legal o del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Cualquier sello puesto por el comprador en el cuerpo de la factura implica aceptación independiente de su leyenda.

Factura de venta elaborada por Computador, Impresa por COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR, NIT 890907323 - 7, software desarrollado por Oasis IT S.A.S. NIT. 830.003.840.-5

CUFE 10a350989cd95dcc53fc763a05892804391de4ff8f79084a462695bbda7988d6f4ce99c1228f24e3e4ed6791548090 4



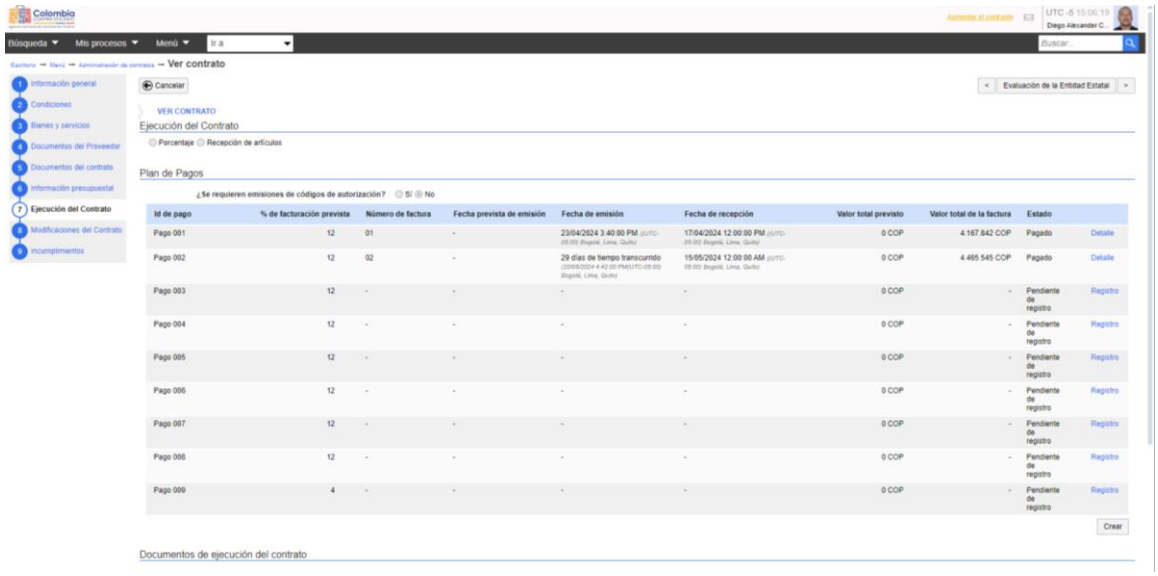


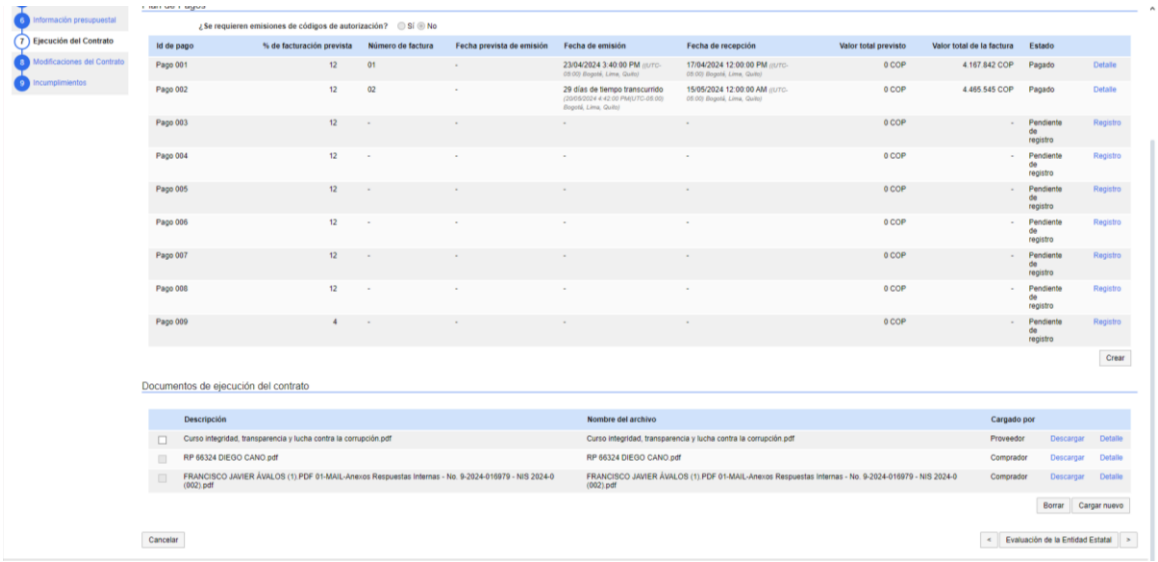



NOTE 9 PRO
D CAMERA

Anexo 3

Plataforma SECOP II





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO ALEXANDER CANO PEREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIAL: 01/08/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2938577 - CONSTRUCCION DE VIAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR FILTROS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR SUPERFICIES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2938575 - CONSTRUCCION DE VIAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR FILTROS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR SUPERFICIES DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 80,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DIEGO ALEXANDER CANO PEREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN